

1. PRESENTACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

Espacio curricular: Sistemas de Representación Gráfica				
Código SIU-guaraní:		Horas Presenciales	75	Ciclo lectivo: 2024
Carrera:	Ingeniería Mecatrónica	Plan de Estudios		ORD. CS 094/23
Dirección a la que pertenece		Ciencias Básicas	Bloque/ Trayecto	Ciencias Básicas
Ubicación curricular:	2do Sem	Créditos 5	Formato Curricular	Teoría/práctica
EQUIPO DOCENTE				
Cargo: Titular	Nombre: Eva Lorena González		Correo: evalorenagonzalez@yahoo.com	
Cargo: Adjunto	Nombre: Ana Laura Castillo		Correo: anlauca@gmail.com	
Cargo: JTP	Nombre: M. Valentina Cavecedo García Palma		Correo: valencavecedo@hotmail.com	
Cargo: JTP	Nombre: Laura López		Correo: lopezmartosarq@hotmail.com	
Cargo: JTP	Nombre: Martín Zalazar		Correo: martinzalazar_arq@yahoo.com.ar	
Cargo: Ay 1°	Nombre: M. Celina de Cara		Correo: celinadecara@hotmail.com	
Cargo: Ay 1°	Nombre: Mariana Sammartino		Correo: msammartinoarq@yahoo.com.ar	

Fundamentación

Como estudiante de ingeniería mecatrónica la cátedra de sistemas de representación te aporta las herramientas para obtener las capacidades de lectura, interpretación y producción de documentación técnica actualizada en el marco de tu especialización. Estas herramientas se basan en un lenguaje gráfico universal normalizado a nivel internacional que te permite la comunicación entre diferentes disciplinas.

Aportes al perfil de egreso (De la Matriz de Tributación)

CE - Competencias de Egreso Específicas	CE-GT Competencias Genéricas Técnicas	CE-GSPA Competencias sociales - Actitudinales
CE.E.1.1: Diseñar y desarrollar proyectos de ingeniería mecatrónica. CE.E.1.3: Implementar tecnológicamente sistemas mecatrónicos. CE.E.2.1: Elaborar soluciones tecnológicas en la construcción de sistemas mecatrónicos. CE.E.2.3: Identificar, seleccionar y utilizar las técnicas y herramientas disponibles más adecuadas para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas mecatrónicos.	CE.GT2: Concebir, diseñar y desarrollar proyectos de Ingeniería Mecatrónica. CE.GT4: Utilizar de manera efectiva las técnicas y herramientas de la ingeniería mecatrónica.	CE-GSPA7. Comunicarse en forma oral y escrita con efectividad manejando el vocabulario técnico pertinente. CE-GSPA 8. Actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local y global. CE-GSPA 9. Aprender en forma continua y autónoma participando activamente en la elaboración de los propios trayectos de aprendizaje y reconociendo la necesidad de perfeccionarse permanentemente, en un

<p>CE.E.3.2: Determinar el funcionamiento y condiciones de uso de dispositivos o sistemas mecatrónicos de acuerdo con especificaciones, normas o estándares de aplicación.</p> <p>CE.E.5.1: Proyectar, dirigir y controlar la aplicación e integración del diseño y manufactura asistida por computador en proyectos de ingeniería mecatrónica</p> <p>CE-E 5.4. Proyectar, dirigir y controlar la aplicación e integración de la realidad virtual en proyectos de ingeniería mecatrónica.</p> <p>CE-E 6.1. Utilizar entornos de software para diseño, modelización, simulación, ensayo y supervisión de sistemas mecatrónicos.</p> <p>CE.E.7.1: Evaluar tecnologías consolidadas relacionadas con la mecatrónica, analizando su factibilidad técnica-económica en diversos escenarios.</p>		<p>contexto de cambio tecnológico donde es necesaria la formación durante toda la vida.</p>
--	--	---

Expectativas de logro (del Plan de Estudio)

- Visualizar, interpretar y representar las formas geométricas reales mediante el uso de sistemas de representación gráfica.
- Reconocer las normas nacionales e internacionales que regulan las representaciones gráficas que permitan interpretar planos generales y de detalle.
- Utilizar software de diseño asistido para representar proyectos asociados a la ciencia, la tecnología y la ingeniería.
- Aplicar los saberes adquiridos para resolver actividades relacionadas con el dibujo en espacios curriculares de niveles superiores.
- Participar en equipos de trabajo capaces de resolver necesidades y comunicar resultados asociados a la temática.
- Leer e interpretar planos generales y de detalle.

Contenidos mínimos (del Plan de Estudio)

Sistemas de representación. Sistema Monge. Dibujos, escalas y croquis. Vistas, cortes y secciones. Conocimiento de normas nacionales e internacionales. Interpretación de planos. Sistemas digitales de representación. Presentaciones. Aplicaciones en Ingeniería Mecatrónica.

Correlativas

Previas

Geometría Analítica

Posteriores del Plan de Correlatividades

Estática y Resistencia de Materiales. Metrología y Normalización. Elementos de Máquina.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso el estudiante:

RA1 Aplica conceptos básicos del dibujo técnico y geométrico como lenguaje gráfico de la Ingeniería, para realizar presentaciones, tanto digital como mano alzada, siendo capaz de realizar trabajos en forma individual o integrando grupos.

RA2 Visualiza, interpreta y representa el dibujo normalizado, para realizar la documentación técnica necesaria para la especialidad, utilizando las normas nacionales e internacionales.

3. CONTENIDOS/SABERES (Organizados por unidades, ejes y otros)

MÓDULO A: INTRODUCCIÓN AL DIBUJO

UNIDAD Nº 1: INTRODUCCIÓN

Objetivos: Captar la importancia del dibujo en la Ingeniería. El dibujo como lenguaje gráfico. Reconocer y utilizar adecuadamente los instrumentos básicos de dibujo.

1 A Introducción

Dibujo artístico, técnico y en ingeniería. Necesidad de su comprensión y utilización como lenguaje gráfico a mano alzada, con instrumentos y digital.

1 B Instrumentos

Expresión gráfica a mano alzada y con instrumentos. Características y uso de los mismos (papeles, minas, escuadras, etc.). Expresión gráfica digital

1 C Dibujo normalizado

Necesidad de la normalización. Generalidades de las normas: líneas, letras y números, láminas: formatos, rótulos, plegado.

UNIDAD Nº 2: DIBUJO GEOMÉTRICO

Objetivos: resolver problemas geométricos

2 A Líneas

Dibujo geométrico básico: paralelas, rectas y planos, división de figuras, ángulos, tangentes, enlaces. Líneas curvas.

2 B Figuras

Figuras geométricas planas: polígonos, secciones cónicas y superficies curvas.

2 C Relación con la Ingeniería

Ejemplos de aplicación del dibujo geométrico en Ingeniería.

MÓDULO B: DIBUJO NORMALIZADO

UNIDAD Nº 3: DIBUJO TÉCNICO

Objetivos: obtener los conocimientos básicos de proyecciones y de dibujo normalizado.

Conocimiento y uso de las normas vigentes.

3 A Proyecciones

Conocimiento del lenguaje del dibujo técnico. Sistemas de representación: proyecciones ortogonales y angulares, cuerpos en el espacio, planos de proyecciones o de representación, rebatimientos

3 B Sistema Monge

Método de Monge, características básicas, trazas, rectas y planos, intersecciones.

Cubos de proyecciones: ISO E - ISO A. Normas nacionales e internacionales.

3 C Vistas y cortes.

Representación de vistas, cortes y secciones. Vistas auxiliares, cortes especiales. Metodología de representación.

UNIDAD Nº 4: PERSPECTIVAS

Objetivos: reconocer y utilizar adecuadamente distintos tipos de perspectivas.

4 A Tipos de proyección

Proyecciones oblicuas y cónicas. Planos de representación. Características, elección y aplicaciones en Ingeniería.

4 B Perspectivas técnicas normalizadas

Perspectivas axonométricas y normalizadas: caballera, isométrica, dimétrica y trimétrica. Características y procedimientos de representación.

4 C Cuerpos en perspectiva

Representación de vistas en perspectiva de cuerpos o sólidos: poliédricos y de revolución. Metodologías de realización de croquis, planteo y resolución de las representaciones.

UNIDAD Nº 5: ACOTACIONES Y ESCALAS

Objetivos: reconocer y utilizar adecuadamente distintos tipos de escalas y acotaciones normalizadas.

5 A Concepto de acotación

Necesidad de la acotación, características. Proyecciones acotadas: líneas auxiliares de cota, números, disposición de los mismos.

5 B Tipos de acotaciones

Acotaciones normalizadas: paralelas, en cadena, progresivas, combinadas, especiales.

5 C Escalas

Escala normalizadas para construcciones mecánicas y civiles, selección y uso de las mismas.

MÓDULO C: DIBUJO DE LA ESPECIALIDAD

UNIDAD Nº 6: DIBUJO CONSTRUCCIONES

Objetivos: Captación de la forma de representar los edificios, la realización de sus planos y su interpretación.

6 A Conceptos básicos

Conceptos fundamentales para la representación de edificios y obras civiles. Diferencias con el dibujo industrial / mecánico. Aplicaciones a Ingeniería.

6 B Dibujo arquitectónico

Dibujo arquitectónico básico: plantas y elevaciones. Acotación y textos auxiliares. Normas de representación.

6 C Dibujo complementario

Representación de estructuras y de instalaciones en edificios. Normas de representación.

UNIDAD Nº 7: DIBUJO DE LA ESPECIALIDAD

Objetivos: Comprender la forma de representación y poder realizar lectura e interpretación de planos

7 A Aplicaciones

Relación de dibujo con otras asignaturas y su aplicación en Ingeniería.

7 B Planos

Conceptos básicos acerca de la confección de planos de la especialidad. Lectura e interpretación de los mismos. Normas de representación.

UNIDAD Nº 8: RELEVAMIENTO

Objetivos: Captación y representación a escala conveniente de formas constructivas reales.

8 A Medición

Relevamientos: procedimientos para encararlos, realizar las mediciones y resolverlos.

8 B Representación

Representación de los mismos mediante croquis a escala y planos técnicos.

MÓDULO D: HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA

- Toma de conocimientos básicos y de la potencialidad que ofrecen los programas CAD y análogos. Destacar la estrecha relación entre el dibujo convencional y el dibujo asistido

Introducción

Nociones sobre sistemas CAD y análogos. Introducción al programa Autocad en 2D, conocimientos básicos de su utilización y aplicación. Estructura lógica de los comandos, la organización de los menús de pantalla, ventanas de diálogo, pantalla gráfica.

Operación

Las distintas maneras de ingresar datos por menús, teclado y gráfico. Cómo dibujar mediante las herramientas de dibujo. Cómo modificar el dibujo. Sistemas de coordenadas UCS. Distintos tipos de zoom. - Utilización de capas (layers) - Bloques, cotas, textos.

Impresión

Dimensionamiento del espacio papel (diseño de lámina) - Impresión

4. MEDIACION PEDAGOGICA (metodologías, estrategias, recomendaciones para el estudio)

El desarrollo de la asignatura es teórico/práctica en **aula taller**, tomando como eje la resolución de problemas a través de los trabajos prácticos. La actividad práctica estructura el curso porque es el eje central de las actividades de la asignatura. Durante su desarrollo se intercalan las clases teóricas, con los contenidos necesarios tanto para realizar el trabajo encarado como para completar el programa de la asignatura. Se pretende una activa participación del alumno mediante la búsqueda de información complementaria, la elaboración de los prácticos (“aprender haciendo”); estimular su capacidad de captar formas tridimensionales mediante su visualización y de formas construidas mediante su relevamiento, conducentes a una representación adecuada, teniendo en cuenta las normas de aplicación en cada caso.

Durante el ciclo lectivo se realizarán diversos prácticos en concordancia con las unidades temáticas del programa. Cada tema se desarrolla mediante un proceso que conduce a un resultado final teniendo las siguientes etapas para su realización:

- a) planteo docente del tema.
- b) investigación de los alumnos en textos y normas (en equipo).
- c) realización de los croquis a mano alzada en lápiz y en la misma escala que la solicitada para la última fase del práctico (individual, en hoja A4)
- d) Dibujo asistido por computadora, lamina técnica normalizada individual en archivo PDF (en hoja A3).
- e) presentación y explicación al docente. Es importante que el alumno entienda lo realizado, que sepa presentar y explicar su trabajo expresándose con corrección técnica, destreza necesaria para su futura actividad profesional.

La concepción de la asignatura es práctica y se pretende que los estudiantes aprovechen las horas de clase, constituyendo el aula en un taller de trabajo. Por eso es importante la asistencia regular a clase. Durante el horario de clases los docentes realizarán la revisión y el seguimiento de los trabajos, mediante críticas individuales, grupales y colectivas (clase entera). Esto permite la evaluación continua del proceso que realiza cada alumno.

En las horas de consulta los alumnos podrán efectuar preguntas para evacuar dudas, los docentes no realizarán la revisión completa de los trabajos, la que solamente corresponde a las horas de clases.

Curso básico de Autocad Se dará en horario distinto de las clases normales en la sala de informática, en un curso de duración diversa según la especialidad. Su cursado no es obligatorio, pero se exceptuará a los alumnos que acrediten estos conocimientos mediante la aprobación de una evaluación.

5. INTENSIDAD DE LA FORMACION PRACTICA

Ámbito de formación práctica	Carga horaria	
	Presencial	No presencial
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Actividades de proyecto y diseño	10	
Trabajo Final o de Síntesis		
Práctica profesional Supervisada		
Otras Actividades	35	
Carga horaria total	45	

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

En la cátedra la evaluación es continua, como tal es considerada parte de los procesos de enseñanza y aprendizajes. Cada instancia de evaluación nos brinda información respecto cómo se están realizando esos procesos, permitiendo reajustar en caso de ser necesario. La evaluación se ajusta a la normativa vigente en La Universidad Nacional de Cuyo (Ord. 108/10-CS-UnCuyo) la cual establece entre otros aspectos la siguiente escala numérica:

Resultado	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
APROBADO	5	48 a 59%
	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Para la evaluación continua se utilizarán distintos instrumentos:

- Trabajos prácticos donde se desarrollan las distintas etapas del dibujo técnico
- Examen parcial
- Examen final

6.1. Criterios de evaluación

En todas las instancias de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios

- Representación gráfica de croquis y dibujo técnico, digital y a mano alzada con la correcta aplicación de los conceptos básicos de dibujo.
- Fundamenta las decisiones que tomó para aplicar las normas en la realización de los trabajos.
- Aplica el dibujo técnico a la especialidad que le corresponde (Civil, Industrial, Petróleo, Mecatrónica)
- Presenta los trabajos en los tiempos previstos y en las formas previstas en las guías de los trabajos prácticos.

6.2. Condiciones de regularidad

- 80% de la asistencia a clases

- 100% de los trabajos prácticos entregados en tiempo y forma
- Parcial aprobado
- Nota mínima de regularización: 6 (seis)

6.3. Condiciones de promoción directa

Para obtener la promoción directa las condiciones son:

- Las mismas de condición de alumno regular más
- Tener aprobados todos los trabajos prácticos o su recuperatorios
- Haber aprobado el parcial con mínimo 8 (ocho)

6.4. Régimen de acreditación para

Evaluación final del cursado para aprobar asignatura por promoción o regularizar

Se realizará después de producida la presentación final de la totalidad de los trabajos prácticos (noviembre), de acuerdo al siguiente procedimiento:

▪ Acreditación para promoción directa

Si alcanzo la condición de promoción la nota final de acreditación es el resultado de

- Nota A = calificación del examen Parcial (mínimo 8 = 75% o más)
- Nota B = calificación de la evaluación de los trabajos prácticos (promedio 8 ocho).
- Nota de acreditación = promedio entre A y B (mínimo 8 ocho).

▪ Acreditación para alumnos en condición de regularidad

- Para acreditar, el alumno que no promocionó directamente deberá inscribirse en cualquiera de las mesas regulares para rendir examen final establecidas por calendario académico
- El examen final podrá ser oral o escrito según la cantidad de inscriptos en la mesa correspondiente (= o mayor 15 el examen será escrito). Para rendir el alumno deberá traer la carpeta de trabajos prácticos corregida y aprobada. Y el examen consistirá en fundamentar los trabajos basándose en los contenidos del programa.

▪ Para libres

- A.** Estudiante libre en el espacio curricular por no haber cursado la asignatura.
- B.** Estudiante libre en el espacio curricular por insuficiencia; *es decir, haber cursado la asignatura, y haber aprobado actividades específicas del espacio curricular y no haber cumplido con el resto de las condiciones para alcanzar la regularidad.*
- C.** Estudiante libre en el espacio curricular por pérdida de regularidad (LPPR) por vencimiento de la vigencia de la misma y no haber acreditado la asignatura en el plazo estipulado.
- D.** Estudiante libre en el espacio curricular por pérdida de regularidad (LPPR), por haber rendido CUATRO (4) veces la asignatura, en condición de estudiante regular, sin lograr su aprobación.

La cátedra acepta estudiantes libres en cualquiera de sus condiciones para (A, B, C y D) para acreditar deberán inscribirse en cualquiera de las mesas regulares para tal fin y rendir un examen

final que consta de dos partes: **Parte uno** realizar el relevamiento específico de su disciplina correspondiente a su carrera. **Parte dos** exámenes orales similares a los estudiantes en condición de regularidad.

7. BIBLIOGRAFIA

Titulo	Autor /es	Editorial	Año de Edición	Ejemplares Disponibles	Sitios digitales
"Normas de dibujo técnico"	IRAM	IRAM	2005	20	
"Dibujo para diseño de Ingeniería"	Liev - Sorby	Cengage	2011		
"Dibujo Técnico"	Spencer – Digdon - Novak		2000	3	
"Dibujo y Diseño en Ingeniería"	Jensen – Helsel - Short	Mc Graw Hill	2007		
"Dibujo Técnico"	Virasoro	Eudeba	2000	4	
"Delineado técnico"	Virasoro	Eudeba	2000	4	
"Geometría Descriptiva"	Di Pietro	Alsina	1998	10	
"Dibujo en Ingeniería"	French Vierk	Mac Graw Hill	1996	8	
"Dibujo para ingenieros"	Warren Luzadder	Mac Graw Hill	1993	7	
"Dibujo Técnico"	Ramos Barbero, Basilio – García Maté, Esteban	AENOR - Asociación Española de Normalización y Certificación	2020	Elibros	https://elibro.net/es/lc/siduncu/titulos/128456

7.1. Recursos digitales del espacio curricular (enlace aula virtual y otros)

<https://aulabierta.ingenieria.uncuyo.edu.ar/course/view.php?id=1732>



DOCENTE RESPONSABLE A CARGO

Fecha



V°B° DIRECTOR/A DE CARRERA

Fecha: 04 de marzo de 2024